Carta con Motivo de la Jornada por el Trabajo Decente 2022

El próximo 7 de Octubre, celebraremos la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, bajo el lema ***"Sin compromisos no hay trabajo decente"***. Este lema nos muestra la necesidad que tenemos de despertar la conciencia social en relación con la dignidad del trabajo de toda persona y promover el derecho a un empleo digno, especialmente para los más desfavorecidos en el ámbito laboral.

Tanto la Encuesta de la Población Activa (EPA) del primer trimestre, como el informe Foessa- Caritas, presentado este año, nos muestran el alto índice de paro, especialmente, entre los jóvenes menores de 25 años. El mismo informe Foessa-Caritas, nos muestra como estos datos producen el incremento de la exclusión severa y, por ende, el crecimiento de una pobreza desmesurada.

Las tristezas y las angustias de las personas que no tienen acceso a los bienes propios de un trabajo digno son también tristezas y angustias de los discípulos de Cristo, de la entera Iglesia madre. Por ello, ya el 1 de mayo de 2000, con ocasión del Jubileo de los Trabajadores, el Papa san Juan Pablo II lanzó un llamamiento para "una coalición mundial a favor del trabajo decente". Y Benedicto XVI explicó que el trabajo decente es aquel que es "expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación." (Caritas in Veritate, 63).

El Papa Francisco, recuerda que **el trabajo es un elemento fundamental para la dignidad de la persona** e insiste **en la necesidad de que toda persona cuente con un trabajo digno justamente remunerado como uno de los pilares de la dignidad** humana.

Por otro lado, **durante su viaje pastoral a la Archidiócesis de Génova, el 27 de mayo de 2017, aseguró ante trabajadores de la industria siderúrgica que "los lugares del trabajo y de los trabajadores son también lugares del pueblo de Dios"**.

Y por tanto son lugares para hablar y vivir la solidaridad, de compartir, de cuidar la vida, de curarla y mimarla. Nos está invitando a ser creyentes auténticos que, con su forma de ser, hagan germinar el Reino de Dios, allí donde se encuentren.

La Jornada por el trabajo decente es una expresión de la dimensión social de la fe y del compromiso misionero de los cristianos, y hemos de vivirla cada año como un renovado envío a la misión.

Agradecer, el trabajo de las entidades promotoras de la Iglesia por el Trabajo Decente (ITD), en la Diócesis de Canarias: Cáritas Diocesana, JOC, Escuela de Formación Sociopolítica y Fe Cristiana, Secretariado de Pastoral Obrera y HOAC, que desde su carisma, velan para que nuestra iglesia y sociedad canaria sea cada día más consciente de la centralidad e importancia que tiene el trabajo para la vida de las personas y familias.

Os invito a orar por el cambio en las mentes y en los corazones que haga posible una forma nueva, evangélica y auténticamente humana, de organizar el sistema económico y del trabajo. Os invito a celebrar esta Jornada por el Trabajo Decente.

Pido la Intercesión de Nuestra Madre la Virgen María, en su Advocación de Ntra. Sra. del Pino, para que nos ayude y aliente en el compromiso por la búsqueda del Trabajo Decente.

Saludos Atentamente

J. Mazuelo

José Mazuelos Pérez
Obispo de Canarias